



# Hacienda presentará iniciativa para mejorar la planeación fiscal de estados y municipios

Dicha iniciativa no irá en conjunto con la discusión del Paquete Económico 2020, pues es un tema que se tiene que analizar tanto con el Congreso como con los gobernadores estatales y los presidentes municipales.

*Elizabeth Albarrán Y Yolanda Morales*

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** presentará en las próximas semanas una iniciativa para reformar la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios con el objetivo de mejorar la gestión financiera y planeación fiscal de los gobiernos subnacionales, indicó el subsecretario de la dependencia, **Gabriel Yorio González**.

Dicha iniciativa no irá en conjunto con la discusión del **Paquete Económico 2020**, pues es un tema que se tiene que analizar tanto con el Congreso como con los gobernadores estatales y los presidentes municipales.

“Creemos que esta ley es perfectible, la hemos estado analizando y probablemente vamos a presentar una iniciativa de ley muy pronto para fortalecer el marco de monitoreo subnacional y mejorar los elementos de gestión y planeación financiera y fiscal”, dijo al participar en el seminario Retos fiscales que enfrentan los gobiernos subnacionales para financiar la inversión en infraestructura, organizado por **Moody’s** y el **Banco Mundial**.

El funcionario aseguró que la idea es establecer mecanismos que permitan que las entidades federativas puedan contratar deuda de manera responsable y que al mismo tiempo tengan la capacidad y las herramientas que les permitan ejecutar de manera eficiente el gasto con el que van a financiar dicha deuda.

“Lo que se busca es flexibilizar que la **Banca de Desarrollo** les pueda dar financiamiento acompañado de asistencia técnica para fortalecer la gestión (financiera y fiscal)”, acotó.

Detalló que, la flexibilización de la deuda tiene que ser en moneda nacional con el fin de que se pueda controlar de mejor manera la exposición al riesgo cambiario.

Recordó que, actualmente el nivel de deuda estatal no es preocupante, incluso lo calificó de “muy bajo”, comparado con países de la **OCDE** y Latinoamérica.

Con respecto a un posible Pacto Fiscal, comentó que no es el momento político adecuado, pero quizá en el siguiente año se podrán establecer mesas de discusión.

Otro de los temas que se han manejado con los gobernadores estatales, dijo Yorio González, es la creación de fondos de convergencia. “Si establecemos mecanismos de incentivos claros que permitan a las regiones converger, podríamos hacer que los gobiernos alineen sus intereses con los de la Federación”.

Yorio afirmó que mantendrán la **promesa del presidente de no subir los impuestos** en la primera mitad del sexenio, por lo que, en la primera mitad se busca eficientar la recaudación y reducir huecos en la ley que faciliten la evasión.

“Lo que sí nos ha mandado el presidente es pensar en una potencial reforma fiscal que entre en el 2022, lo que implica que la debemos tener lista una vez que esté listo el Paquete Económico 2020 y tendremos que iniciar la discusión con todos los actores involucrados”.